



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER514F : DERECHO Y SOCIOLOGÍA: PERSPECTIVAS TEÓRICAS

PERIODO : 2° semestre 2022 - 2° Bimestre

PROFESOR : Rodrigo Pérez de Arce - Cristián Villalonga

HORARIO : Martes y miércoles de 10 a 11.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 3 de octubre a miércoles 23 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 22 a viernes 26 de agosto
Feriatos	Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso, los estudiantes accederán a una introducción en el estudio de las principales corrientes de la sociología del derecho, especialmente en lo referido a la teoría social moderna. Al finalizar el curso, el estudiante podrá valorar críticamente los aportes de las principales teorías y corrientes en el desarrollo conceptual de la sociología del Derecho y su proyección en algunos de los tópicos centrales del sistema legal. Para ello, el curso se desarrollará a través de cátedras, lectura y análisis de textos y discusiones guiadas en clases.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo	Cinco micro ensayos	40%	Escrita
Seminario	Una presentación por alumno/a	20%	Oral
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Descripción de la(s) evaluación(es) - Micro-ensayos: consiste en un ensayo de hasta 500 palabras, en el que cada alumno debe desarrollar un argumento referente a la bibliografía de la clase, conectando la discusión con alguna temática de actualidad, una inquietud teórica, etc. Se deben entregar 5 micro-ensayos, en las sesiones que el propio alumno elija. De entregar más de 5, se eliminará aquel con la peor nota. - Seminario: cada estudiante deberá inscribirse al inicio de curso para exponer uno de los textos asignados en la bibliografía de la clase. En su exposición, deberá presentar al autor y el argumento central del texto escogido en no más de 10-15 minutos, de manera de iniciar la conversación de los contenidos de la clase.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 24 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	40%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: En caso de no poder asistir a la clase en que al alumno/a le corresponde exponer su seminario, deberá dar aviso a los profesores, indicando el motivo y adjuntando los antecedentes necesarios para justificar su inasistencia. Deberá hacerlo antes del día de la presentación, o durante el mismo día.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	Libre	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
---	----

Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Gabriel Díaz Madariaga	gabriel.diaz.m@uc.cl
2	Felipe Carrera González	ffcarrera@uc.cl
-		